

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: ES-T1282-P002

Método de selección: *Simplified Competitive Selection*

País: *El Salvador*

Sector: *Educación*

Financiación - TC #: *ATN/OC-16560-ES*

Proyecto #: *ES-T1282*

Nombre del TC: *Children raised by grandparents in the Northern Triangle: Education policy responses. Phase I*

Descripción de los Servicios: *Evaluación experimental (RCT) de un proyecto de formación de abuelos*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/ES-T1282>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *16 de febrero 2018* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen dar servicios a familias de salto generacional dentro del marco de un Proyecto Piloto "Niños criados por abuelos en el Triángulo del Norte: respuestas a la política de educación" en El Salvador.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: emman@iadb.org

Atención: *Emma Näslund-Hadley, Especialista Líder de Educación*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: [202-623-171](tel:202-623-171)

Email: emman@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia:

La firma consultora llevará a cabo las siguientes actividades:

- a. Plan de Trabajo. Presentar un plan de trabajo para el desarrollo de dos modelos que apoyarán a hogares de salto generacional. El plan de trabajo debe contemplar los materiales requeridos para las actividades en el desarrollo de dos tratamientos separados: (i) un modelo de soporte de estrategias de superación social para el Grupo I y II, incluyendo información sobre opciones de educación preescolar y actividades diarias; y (ii) un modelo de entrenamiento de abuelos para el Grupo II incluirá sesiones de entrenamiento cara a cara, tutorías en casa, además de actividades de autoaprendizaje. El modelo se fundamentará en actividades de involucramiento parental que se han encontrado efectivas para mejorar las habilidades de aprendizaje y desarrollo integral de los niños en comunidades de bajos ingresos.¹ El plan de trabajo debe reflejar las etapas de elaboración y validación de los materiales, y capacitación en el uso de los materiales.
- b. Recopilación de contenidos sociales. Recopilar contenidos para el desarrollo del modelo de soporte con estrategias de superación social, incluyendo: información sobre opciones de educación preescolar en la comunidad; horarios; elegibilidad y procesos de inscripción; e información sobre actividades cotidianas que pueden apoyar el desarrollo de las habilidades tempranas de lectura y matemáticas de los niños.
- c. Plan Maestro y Programa de Capacitación. Desarrollar un Plan Maestro para el programa de entrenamiento de abuelos (Grupo II), incluyendo las metas semanales de aprendizaje para los abuelos. El Plan Maestro debe proveer un banco de estrategias (juegos, cuentos, canciones y otras) para cada uno de los tópicos a ser abordados durante el programa. El Plan Maestro debe construir teniendo en cuenta el marco programático de primera infancia (Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, el Modelo y el nuevo currículo. Sobre la base del Plan Maestro, desarrollar y validar las actividades de trabajo con abuelos, niños y de capacitación de los educadores.
- d. Identidad Gráfica. Diseñar la identidad gráfica del programa, asegurando que sea sensible a la realidad salvadoreña y que sea sensible a temas de género y etnicidad.
- e. Materiales Impresos. Diseñar e imprimir los materiales impresos para el modelo de soporte de estrategias de superación social para los Grupos I y II, incluyendo información sobre: (i) la oferta de servicios para cuidado infantil y educación temprana, horarios, elegibilidad y procesos de inscripción; (ii) e información sobre actividades cotidianas que pueden apoyar el desarrollo de las habilidades tempranas de lectura y matemáticas de los niños. Diseñar e imprimir los materiales impresos para el Programa de Capacitación de Abuelos (Grupo II), incluyendo: (i) Guía para instructores; (ii) Guía para abuelos; (iii) Hojas de trabajo para niños y niñas; (iv) Libro de

¹ Una revisión de currículos de programas de crianza se encuentra en Berlinski, S., & Schady, N. (2015). Los primeros años: el bienestar infantil y el papel de las políticas públicas, Washington, DC: IDB. Otra posibilidad es una adaptación de las intervenciones de Parent Management Training que se ha comprobado como efectivas en diversos entornos culturales en América del Norte, Europa, Australia y Asia ([McMahon 2015](#)).

niños y niñas; (v) Tarjetas para lectura de lectoescritura y matemática temprana; (vi) Tarjetas tridimensionales; (vii) Tarjetas concepto. La firma debe enviar los archivos digitales al BID y el Ministerio de Educación para su revisión. Una vez incorporados los comentarios, entregar un USB con el master de los materiales en formato modificable (sin código de seguridad) a BID y el Ministerio de Educación. Una vez aprobada la versión final, imprimir y distribuir los materiales impresos a los dos grupos de tratamiento. Los materiales impresos deben ser en cartulina laminada de alta calidad. Todos los materiales deben incluir los logos del Ministerio de Educación y del BID.

- f. Validación. Validar los materiales en familias que no forman parte del piloto. Cada minuto de clase de validación debe ser observado para poder hacer los ajustes correspondientes en los materiales. Esta actividad se debe completar antes del inicio del tratamiento del piloto experimental y antes de imprimir los materiales.
- g. Capacitación Ministerio de Educación. Capacitar al Equipo Técnico Central del Ministerio de Educación en cuanto a los dos modelos de trabajo con hogares de salto generacional. Elaborar y entregar materiales teóricos de lectura para el Equipo Técnico del proyecto sobre los últimos hallazgos sobre trabajo con padres.
- h. Género. Asegurar que todos los materiales incorporen una fuerte dimensión de género.
- i. Capacitación. Contratar y formar un grupo de educadores locales para ayudarlos a comprender los conceptos e implementar el Modelo de Capacitación de Abuelos en los hogares beneficiarios del Grupo II. Contratar y formar a un grupo de agentes de la comunidad para implementar las estrategias de superación social en los Grupos I y II. Para garantizar la sostenibilidad, los especialistas del Ministerio de Educación participarán en ambos grupos de capacitación:
- j. Informes de Seguimiento. Reportar al Banco y al Ministerio de educación acerca del desarrollo del Piloto.